



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Paz de Ariporo - Casanare

ESTADO CIVIL No. 009/2024

FECHA DEL ESTADO: 16 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE PROVIDENCIAS 15 DE ABRIL DE 2024

No.	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CLASE DE PROVIDENCIA
1	2016-00060-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE REINEL BARRERA RINCON	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
2.	2017-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JEICKSON ALEXANDER CUEVAS VARGAS	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
3	2017-00035-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARVEY FERNANDEZ SOGAMOSO	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
4	2018-00066-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	RICARDO PATIÑO GONZÁLEZ	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
5	2018-00086-00	EJECUTIVO SINGULAR	MILTON PINZON FERNANDEZ	SULDY LORENA GUTIERREZ Y DARKIS PASTRANA	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
6	2018-00086-00	EJECUTIVO SINGULAR	MILTON PINZON FERNANDEZ	SULDY LORENA GUTIERREZ Y DARKIS PASTRANA	ORDENA PRESENTAR AVALUO INMUEBLE	A.S.
7.	2019-00040-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MARINA ALVAREZ AGUIRRE	NIEGA TRAMITE DE ACTUALIZACION DE CREDITO Y CORRE TRASLADO DE AVALUO	A.S.
8.	2019-00139-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA SILVA MOTA	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
9.	2020-00084-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE CASANARE	FREDY JOVANNY LOPEZ TEJEDOR	NIEGA TRAMITE ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	A.S.
10.	2022-00046-00	EJECUTIVO SINGUALR	YENCY YOBANA BERMUDEZ MARTIN	JUAN DE JESUS MARTINEZ CONTRERAS	REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL	A.S.
11.	2023-00262-00	EJECUTIVO SINGULAR	TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.	HERNAN DARIO MOLINA HERNANDEZ	RECHAZA DEMANDA	A.I.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Paz de Ariporo - Casanare

12.	2023-00354-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VIVIANA MILDRED MANRIQUE SILVA	CORRIGE RADICACION DE AUTO LIBRA MANDAMIENTO	A.S.
13.	2023-00354-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VIVIANA MILDRED MANRIQUE SILVA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	A.I.
14.	2024-00022-00	EJECUTIVO SINGULAR	TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.	HERNAN DARIO MOLINA HERNANDEZ	INADMITE DEMANDA	A.I.
15.	2024-00023-00	PERTENENCIA	CALIMA CONTRERAS E HIJOS EN C.	PERSONAS INDETERMINADAS	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL	A.I.
16.	2024-00037-00	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	EDWIN FELIPE ABRIL TRIANA	LIZETH MAGNOLIA MELO VARGAS Y EVER RICARDO TORRES GÓMEZ	INADMITE DEMANDA	A.I.
17.	2024-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR	EDGAR DARIO GARCÍA PAN	ERIK WILMER DÍAZ PLAZAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	A.I.
18.	2024-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR	EDGAR DARIO GARCÍA PAN	ERIK WILMER DÍAZ PLAZAS	DECRETA MEDIDAS	A.I.
19.	2024-00040-00	SUCESION	LAURA STEGANY GUERRA VARGAS Y EDWIN VLADIMIR GUERRA VARGAS	HEREDEROS DE FELIO JOSE GUERRA USTARIS	INADMITE DEMANDA	A.I.
20.	2024-00041-00	EJECUTIVO SINGULAR	ELVER JAIDI RODRIGUEZ ESTEPA	CARLOS ALBERTO RAMOS ROPERO Y MARTHA CONSUELO ROPERO PEREZ	INADMITE DEMANDA	A.I.
21.	2024-00042-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	INGRID YUBITZA PÁEZ GALVIS	DIANA CAROLINA GAITAN RINCON	INADMITE DEMANDA	A.I.
22.	2024-00074-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	JAIRO ALBERTO MENDOZA GARCIA	VILMA RUVI ROJAS FONTECHA	INADMITE DEMANDA	A.I.

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al correo electrónico j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Paz de Ariporo - Casanare

De conformidad con la L.2213/2022, Art. 9, inc. 2 (...) *“no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o haga mención a menores, o cuando la autoridad así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (...)”*(sic). En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JULIAN RENNE LOPEZ MARTIN
SECRETARIO